



Quinta Maravilla.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVILLAS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO. +

de Enero de mil setecientos noventa y ocho años sus
 merced los ss. D. ^{no} Barth. Exepo Vivanco, y D. ^{no} Josef Solana
 Alcaide ordinario, D. ^{no} Fernando Alcaide Cay. y D. ^{no} Juan
 Galvan ^{res} estando en las Salas Capitulares para el efecto
 de dar orden de ^{res} ad. ^{no} Pedro Juan Solano, y D. ^{no} Pedro
 Martin Lopez, para ^{res} ad. ^{no} Juan Juan Montalban
 D. Salvador Juan Ferrero, D. ^{no} Pedro Juan Ferrer, y D. ^{no} Juan
 de Alcaide Alcaide, para fiel de ^{no} D. ^{no} J. Antonio Exepo,
 para Alcaide a Pedro Juan Vivanco, p. ^{no} Jurado
 a D. ^{no} Maximin, y para ^{no} a Matho Sanchez
 Garre, y D. ^{no} Vicente segun aparece del titulo que
 antecede del Excmo ^{or} S. Marquis de Villafranca, para
 que en las Salas Capitulares en el presente año; haviendo
 concurrido toda la antedicha a las Salas Capitulares
 en virtud de ^{no} Juracion: por los ss. D. ^{no} Barth. Exepo. y D. ^{no}
 J. Solana, de los Reinos suaves que tuvieron en
 forma de ^{no} ofreciendo cumplir cada uno ^{no} respectivamente.
 bien fiel, y legalmente con el Encargo: y en virtud de
 de las Salas entregó a los citados D. ^{no} Pedro Juan Solano,
 y D. ^{no} Pedro Martin de las Salas de ^{no} y a los deemas los
 asientos, que tomaron quietos, y pacificos mente
 sin oposicion de ^{no} persona alguna

